



ACTA 04 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 22 de enero de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora. Ausente con justificación.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez.
Jefe General Administrativo-Financiero	Juan Carlos Arguedas Solís.
Asesor Legal	Lic. Alexander González Arce.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD 01-04-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta

ACUERDO JD 02-04-19 SE APRUEBA.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4. Correspondencia.

- 4.1** Carta del colegiado Víctor Fernández Castillo, de SIGNIS Costa Rica. Asunto: solicitud para realizar reuniones en el Colper, de la Asociación y disposición de apoyar y ayudar con el Rezo del Niño.

Responder al colegiado Fernández que, con todo gusto los miembros de SIGNES pueden reunirse en el Colper, siempre que lo solicite un colegiado previa coordinación con la persona encargada del Oficentro, con el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Con respecto a apoyar la actividad del Rezo del Niño (ofrecieron colaboración para celebrar al patrono de los periodistas) se agradece el ofrecimiento.

- 4.2** Carta de la señora Francia Linares Orozco, del Banco de Alimentos. Asunto: solicitud de apoyo al Colper para colaborar con productos de primera necesidad a personas que se encuentran en riesgo y exclusión.

Se conoce. A solicitud del director Emmanuel Miranda se pedirá ampliar la información con una explicación más profunda dirigida a la Comisión de Responsabilidad Social, para que se incluya dentro del plan de trabajo de dicha comisión.

De igual forma brindar una cita para conversar algunos puntos de la solicitud.

Se traslada a la Directora Ejecutiva para que gestione lo indicado.

- 4.3** Carta del TEI. Asunto: respuesta al oficio de la Junta Directiva sobre nombrar a un representante en la comisión de actividades especiales.

Se conoce.

- 4.4** Carta del TEI. Asunto: propuesta de nombres para conformar el Tribunal de Elecciones Internas.

Se solicita al presidente del TEI, Dilmar Corella, envíe la hoja de vida de las personas propuestas para conocer su trayectoria y experiencia.

- 4.5 Carta del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: nombre del representante del TH ante la comisión de asuntos especiales.

Se conoce y toma nota del representante del Tribunal de Honor y Ética.

- 4.6 Carta del colegiado Warren González. Asunto: sobre el Rezo del Niño y la solicitud de que se enfoquen los directores en actividades que beneficien a todo el gremio.

Sobre esta nota, el director Emmanuel Miranda considera que debe privar el respeto y la neutralidad de las creencias de cada uno, por lo tanto, la organización debe ser neutral.

Manteniendo su posición el director Miranda está en contra de que se haya realizado una convocatoria de corte religioso como lo es el Rezo del Niño.

Se acuerda responder al colegiado Warren González que la Junta Directiva respeta su criterio. Sobre las sugerencias emitidas existe un plan de trabajo para el año 2019 el cual puede consultar en página web del Colegio.

La directora Betania Artavia solicita dejar constancia en actas su criterio de que la Junta no debería entrar a debatir temas administrativos como los discutidos.

- 4.7 Correo electrónico del colegiado Manuel Peña Namayure. Asunto: solicita el monto asignado para realizar el Rezo del Niño.

Se conoce y envía a información solicitada al colegiado Peña Namayure.

- 4.8 Carta del señor Ítalo Arias. Asunto: consulta sobre proyecto.

Se conoce y agenda una cita con la señora presidenta Emma Lizano y la directora estratégica, Marilyn Batista.

- 4.9 Memorando 04-19 del Fondo de Mutualidad. Asunto: invitación a integrar la comisión de trabajo.

Se conoce y toma nota del representante del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

- 4.10 Memorando 05-19 del Fondo de Mutualidad. Asunto: ajuste salarial a los asistentes del Fondo de Mutualidad.

Se conoce.

4.11 Memorando 06-19 traslado de la oficina del Fondo de Mutualidad.

Se conoce y traslada a la Administración para que realice la consulta al MICIT.

4.12 Correo electrónico del colegiado José Luis Jiménez Robleto. Asunto: felicitar a la Junta Directiva por su elección para el periodo 2019 y los servicios que brinda al colegiado médicos y legales. Extensiva la felicitación al Lic. González por el servicio recibido.

Se recibe y traslada la felicitación al Asesor Legal.

Capítulo 5. Iniciativas

- **Directora Raquel León Rodríguez.**

La directora Raquel León, presenta la iniciativa de revisar los acuerdos pendientes en la primera sesión de cada mes.

Se aprueba la iniciativa de la directora Raquel León Rodríguez.

La directora Raquel León propone que el 24 de enero se suba a la web y redes sociales la efeméride de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas.

El director Gerardo García considera que hay que respetar la tradición católica ya que priva el derecho y las tradiciones; siendo el sentir de muchos agremiados.

El director Emmanuel Miranda Pérez salva el voto.

Se aprueba por mayoría la iniciativa de la directora Raquel León Rodríguez.

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

Se conoce de parte de la directora Emma Lizano el caso de la contratación servicios para el Sello de Garantía, por la señora Fiscal Rosita Argüello, ya que, se desconocen los criterios técnicos por los cuales se escogió, el tiempo para realizar la labor y el monto acordado por sus servicios.

Se conoce la información y se presenta la iniciativa de tratar el tema en la próxima sesión de junta directiva (29 de enero, con la presencia de la señora Fiscal).

La presidenta Emma Lizano recuerda a los miembros de la Junta Directiva que no es adecuado girar instrucciones en forma directa a los funcionarios administrativos. Todo debe canalizarse por medio de los asesores.

Se aprueba la solicitud de la presidenta Emma Lizano Tracy. Se somete a votación y acuerda por unanimidad.

- **Director Gerardo García Murillo.**

El director Gerardo García, comenta que conversó con el colegiado Rodolfo González e intercambiaron criterio sobre la importancia de realizar un grupo de profesionales que generen opinión sobre diferentes temas de agenda. Esto sería una especie de comisión, como funciona en otros colegios profesionales.

Se recibe la iniciativa, con la observación de que el director García indague los objetivos y alcances de la propuesta.

- **Director José Luis Mora Rojas.**

El director José Luis Mora expone la importancia de reactivar el CECI, propone iniciar con cursos libres de word, excel, y power point, para las personas adultas mayores de los colegiados o la comunidad.

Consultará con el señor Javier Barrantes, un estudiante que podría dar las clases ad honorem, de lo que posteriormente informará.

Se acoge la iniciativa del director José Luis Mora Rojas.

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

7.1 Informe de directores.

- **Directora Betania Artavia Ugalde.**

La directora Betania Artavia informa que el Fondo de Mutualidad envió una nota al Ministerio de Hacienda, en la cual solicita no se aplique la retención del 9% por concepto de uso de tarjetas. La directora Artavia consulta si el Colper realizó la misma gestión, caso contrario, que haga el trámite de inmediato.

Con respecto a las reuniones en el Consejo sus miembros agradecen las buenas relaciones llevadas a cabo a la fecha de respeto y comunicación. Solicitan también incluir en el video que corre en las pantallas del Colegio, con información del Fondo.

Sobre las visitas a los agremiados fuera de San José con el objetivo de brindar capacitaciones, información del Fondo y otros temas quedan en espera para la coordinación respectiva.

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

La presidenta Emma Lizano informa que se reunió con la señora Bi Lin - Jefa Sección Política y al señor Ke Gan, Tercer Secretario de la Embajada de la República Popular de China, en atención a la solicitud de la señora Lin, con el interés de tener un mayor acercamiento con la República Popular China.

Algunos temas conversados para trabajar en conjunto, los cuales estudiarán son:

- Becas para colegiados en China
- Contacto con homólogos
- Talleres
- Curso de mandarín

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

El Lic. Alejandro González informa de las actividades realizadas la presente semana:

1. Orientación legal al colegiado José Luis Jiménez Robleto
2. Uso del servicio Uber como medio de transporte para el Colper

A la fecha no está considerado ilegal, emiten factura y comprobante. Otra ventaja es que se trabaja con tarjeta mediante deducción.

7.4 Informe directora estratégica.

La señora Marilyn Batista, directora estratégica, informa de las actividades realizadas.

1. Ajuste del plan de trabajo 2019 de acuerdo con las observaciones de los directores.

2. Envío de cartas para búsqueda de patrocinios
3. Informa sobre la reunión con el Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad, presentación del plan de trabajo y queda en espera de la respuesta.
4. Para aprobación de la Junta Directiva presenta propuesta de modificación a la Medalla de la Comunicación

REGLAMENTO MEDALLA DE LA COMUNICACION “JOSÉ MARÍA CASTRO MADRIZ”

ARTÍCULO 1: El Colegio de Periodistas de Costa Rica establece LA MEDALLA DE LA COMUNICACIÓN “José María Castro Madriz”, como un reconocimiento que podrá otorgarse máximo dos veces al año a personas de instituciones públicas y privadas, una a una mujer y otra a un hombre, por su apoyo excepcional al desarrollo de la comunicación social en Costa Rica. Este reconocimiento se enmarca en lo expuesto en el capítulo I, artículo 1° de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, número 4420.

ARTÍCULO 2: Las personas postuladas a la “Medalla José María Castro Madriz” serán propuestas por cualquiera miembro del Colegio de Periodistas de Costa Rica, que esté al día con sus obligaciones con la institución. Tal propuesta deberá ser acogida por al menos tres integrantes de la Junta Directiva del COLPER.

ARTÍCULO 3: La propuesta contendrá una justificación debidamente razonada y con indicación precisa de los méritos de la persona o institución propuesta, acompañada del respaldo documental pertinente. Deberá presentarse por escrito, en un máximo de cinco cuartillas, a espacio y medio, tipografía arial, tamaño 12 puntos. Deberá ir acompañada de dos cartas de empresas u organizaciones que apoyen la trayectoria de la persona nominada.

ARTÍCULO 4: El otorgamiento de la Medalla será aprobado por la Junta Directiva, que lo hará de conocimiento público. En el caso de que no se conceda la distinción, la discusión se tendrá como secreta y no se incluirá en las actas correspondientes y así será comunicado a quien haya hecho la propuesta. Lo resuelto será inapelable.

ARTÍCULO 5: La Junta Directiva será la responsable de organizar el acto oficial de reconocimiento y entrega de la “Medalla José María Castro Madriz”.

ARTÍCULO 6: A quien se le conceda la “Medalla José María Castro Madriz” recibirá una medalla con su nombre grabado y el del Premio en reconocimiento a su designación en un acto especial.

ARTÍCULO 7. Este reconocimiento podrá ser otorgado de manera póstuma, en cuyo caso se incluirá la frase In memoriam, luego del nombre de la persona galardonada.

Se acuerda aprobar el reglamento para otorgar la “Distinción José María Castro Madriz.” Reglamento aprobado por Junta Directiva en el acta No. 11-04 celebrada el 20 de marzo de 2004 y modificado en el acta 16-04 del 20 de abril de 2004.

Modificado en Sesión de Junta Directiva 06 de marzo del 2009, acta 10. Modificado en el acta 31, del 31 de julio de 2009.

Modificado en Sesión 04 del 22 de enero de 2019.

ACUERDO JD 03-04-19 APROBAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO MEDALLA DE LA COMUNICACIÓN JOSÉ MARÍA CASTRO MADRIZ. COMUNÍQUESE.

5. Sobre el Reglamento para el uso del presupuesto para programas y Órganos del Colper.

Queda pendiente para las sesiones 05-2019.

7.5 Informe del jefe administrativo-financiero.

El señor Juan Carlos Arguedas, jefe administrativo informa de las actividades realizadas la presente semana y las que requieren de acuerdo de Junta Directiva.

- ❖ Tipo de Proceso: Contratación Directa
- ❖ Número: 2018CD-021-PROV
- ❖ Objeto contractual: “Contratación de Servicios Profesionales en Auditoria

Proveedores invitados

1. Carvajal & Colegiados CPA.
2. SC Maurial S.A.
3. Lara Duarte.
4. ATC Auditores y Consultores S.A.
5. Danilo Jiménez Jiménez
6. MGI Hernández y Asociados.
7. Deloitte

Proveedor		Monto Ofertado	Precio	Experiencia en Trabajos Similares	TOTAL
			60%	40%	
1	Crowe Horwath CR, S.A.	∅23 900 660	25,95%	40%	65,95%
2	Carvajal & Colegiados CPA	∅34 000 000	18,24%	40%	58,24%
3	ATC Auditores y Consultores S.A.	∅10 337 401	60%	10%	70,00%

ACUERDO JD 04-04-19 ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORIA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA EL COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA Y EL FONDO DE MUTUALIDAD., AL PROVEEDOR ATC AUDITORES Y CONSULTORES S.A. POR SER LA OFERTA MEJOR EVALUADA Y CUMPLIR CON LOS SOLICITADO EN EL PLIEGO CARTELARIO.

MONTO DE ADJUDICACIÓN: EL MONTO ADJUDICADO ES POR DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN COLONES EXACTOS (∅10 337 401)

El señor Juan Carlos Arguedas, en atención a lo solicitado por la Junta en la sesión 03-19 informa sobre los funcionarios a los que se les vence el periodo de prueba por el cual fueron nombrados.

ACUERDO FIRME JD 05-04-19 AL SER LA EVALUACIÓN SATISFACTORIA, DE PARTE DEL SUPERIOR, SE APRUEBA NOMBRAR AL SEÑOR ALLAN ADRIÁN CHACÓN SOTO, EN EL CARGO DE COMUNICADOR-PRODUCTOR, A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2019.

ACUERDO FIRME JD 06-04-19 NOMBRAR POR UN MES - DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019- A LA SEÑORA KATHERINE VEGA FLORES, EN EL PUESTO DE TESORERÍA.

7.6 Informe de auditoría.

7.7 Asuntos varios.

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

La directora Emma Lizano enuncia en vista de que durante la sesión han surgido temas de carácter importante y pronto de resolver como las notas del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad y la contratación directa de personal para trabajar en el Sello de Garantía de parte de la señora Fiscal, propone a los miembros

de la Junta que la sesión ordinaria del martes 29 sea para tratar estos dos puntos y convocar a una sesión extraordinaria el 1 de febrero para tratar los temas de agenda semanal.

ACUERDO JD 07-04-19 REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA EL MARTES 29 DE ENERO A LAS 6:00 P.M. CON LA SIGUIENTE AGENDA: 1. REUNIÓN CON EL FONDO DE MUTUALIDAD 2- CASO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SELLO DE GARANTÍA.

REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL VIERNES 1 DE FEBRERO PARA TRATAR LOS TEMAS DE AGENDA SEMANAL.

Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 9. Becas y publicaciones

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

- 10.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Adriana Palma Chacón, graduada como licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica

ACUERDO JD 08-04-19SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ADRIANA PALMA CHACÓN, GRADUADA COMO LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Jeremy Piedra Córdoba, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Hispanoamericana.

ACUERDO JD 09-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JEREMY PIEDRA CORDOBA, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Luis Fernando Fallas Fallas, graduado como licenciado en Producción Audiovisual, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO JD 10-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR LUIS FERNANDO FALLAS FALLAS, GRADUADO COMO LICENCIADO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Marianela Jiménez Méndez.

ACUERDO JD 11-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARIANELA JIMÉNEZ MÉNDEZ.

- 10.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del colegiado Rony Andrés Burgos Gómez.

ACUERDO JD 12-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL COLEGIADO RONY ANDRÉS BURGOS GÓMEZ.

- 10.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Nancy Ortega Cordero.

ACUERDO JD 13-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA NANCY ORTEGA CORDERO.

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Astrid Pacheco Mata.

ACUERDO JD 14-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ASTRID PACHECO MATA.

- 10.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Josué Rojas Rojas.

ACUERDO JD 15-04-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSUÉ ROJAS ROJAS.

Sin más asunto que tratar se cierra la sesión a las 22 horas y veinticinco minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria

